



Marchan contra elección y la califican de “farsa”; impugnarán resultados

Magistrados y opositores al gobierno federal protestan en la Ciudad de México // Habrá más movilizaciones

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La marcha de ciudadanos y actores políticos en contra de la elección judicial, que calificaron de “farsa” y “simulación política”, se centró en llamar a no acudir a votar, acusar al gobierno federal de dar un golpe de Estado al “capturar” a las instituciones y convocar a próximas movilizaciones para “recuperar la democracia” en México.

La protesta, que duró tres horas, y a la que según la policía capitalina asistieron 4 mil personas, partió del Ángel de la Independencia y concluyó con un mitin en el Monumento a la Revolución. Participaron actores como Julián LeBarón, Fernando Belaunzarán, José Ángel Gurriá (ex secretario general de la OCDE y secretario de Hacienda de Ernesto Zedillo), Carlos Alazraki, así como algunos jueces y magistrados.

Al respecto, Rolando Solís, coordinador de Resistencia Civil, Activa y Pacífica (Recap), asociación que convocó a la marcha, anunció que impugnarán la elección.

La ex magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación María del Carmen Alánis rechazó que sea delito llamar a no votar y afirmó que la abstención no es apatía, sino también una forma de rechazo.

“Me sorprende que sostengan que llamar a no votar es un delito electoral o inconstitucional. Creen que debemos obedecer irreflexivamente su instrucción de acudir a las urnas, aun cuando haya tantos y serios cuestionamientos sin resolver.”

Juan José Olvera, magistrado del primer circuito, afirmó que emprenderán más acciones contra la reforma y elección judicial. “Vamos a continuar, y lo hemos dicho, a través del estado de derecho, ejerciendo todas las opciones que nos

brindan los recursos nacionales e internacionales”, apuntó.

Durante el trayecto, los manifestantes lanzaron duras consignas contra la presidenta Claudia Sheinbaum y la titular del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei. Quienes no siguieron el código de vestimenta portaban banderas de México, incluso con colores alterados al blanco y negro para representar el luto.

El magistrado José Manuel Torres Ángel sostuvo que ningún juez debe ser designado por una “elección popular” y declaró que “no puedo instar a nadie a que no vote, pero en lo personal no lo hago por convicción propia, eso es desnaturalizar la función propia del ejercicio jurisdiccional”.

En tanto, el magistrado José Rogelio Alanís García apuntó que seguirán luchando por la división de poderes. “Sólo con pluralidad habrá democracia”.